

REDACCION
Rambla S. Juan, 46.— Teléfono 564

ADMINISTRACION
Nuestra Señora del Carmen, 3, 1.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la región. 2 ptas. al mes
Fuera de la región. 3 »
Número suelto. 10 céntimos

Anuncios y comunicados a precios convencionales

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

LOS AJUSTICIADOS EN PAMPLONA

Nuevamente la Prensa española ha reflejado en todos los ámbitos de la nación aquella imposición de tristesza que produjera en la bella capital de Navarra la ejecución a última pena de los reos, promotores de la intentona revolucionaria en las inmediaciones del pueblo de Vera de Bidasoa.

Ante el fallo de la justicia humana recaído y inmediata ejecución de la sentencia, no tenemos más que elevar una plegaria al cielo por el alma de aquellos infelices, quizás los menos culpables de la serie de criminales que intervinieron en la preparación de aquel plan general, que con caracteres de completa subversión del orden existente, debía extenderse a toda España.

Así lo dieron a entender, hace próximamente un mes, los simultáneos sucesos de Navarra, Perpiñán y Barcelona, que a juzgar por los antecedentes recogidos y, sobre todo, por las declaraciones de los últimos ajusticiados, reconocen análoga progenie, respondiendo a la incesante propaganda que se está llevando a cabo al otro lado de las fronteras, en nuestro amigo país de Francia.

Con profusión de citas se hace constar en la causa seguida en el Supremo de Guerra y Marina esta intensa propaganda revolucionaria que en París y otros puntos de Francia desde hace meses venía haciéndose en mítines y conferencias que daban los señores Soriano, Unamuno, Blasco Ibáñez y Ortega y Gasset y otros varios, «para convencer a los españoles allí residentes de que la masa popular de España era contradictoria al Directorio, bastandon que el pueblo se uniese para que volviera un Gobierno de ideas francamente liberales de extrema izquierda, teniendo por jefe al señor conde de Romanones, cuyo Gobierno reduciría el servicio militar a diez y ocho meses.

Con unas y otras promesas, incluso del pago del billete de ferrocarril desde París a la frontera, dinero abundante y armas que se les facilitarían, se intensificó la propaganda entre prófugos, desertores y otros fugitivos de España, los más obreros con poco trabajo. Para el movimiento se situarían los más posibles en la frontera, entrando de noche en Vera, para hacer propaganda en la fundición de hierro y con auxilio de sus obreros desarmar a los carabineros, asaltar después en Irún el cuartel de la Guardia Civil e ir luego a San Sebastián, en donde los soldados estaban de parte de Soriano.»

Acordado hacer la revolución, el día 5 del pasado mes de noviembre salieron de París con billetes pagados y cabecillas que les dirigieran y vigilaran, 75 afiliados.»

Afortunadamente fracasó el tan des-

cabellado plan en Navarra, igual que en Cataluña, debiendo congratularnos —aparte la conmiseración de las víctimas— que así sucediera desde un principio, antes de que llegara aquel chispazo a prender fuego por el interior de la Península, pues si bien es verdad que no está el país para esta clase de monsergas tan perjudiciales para todos, de haber adquirido mayores proporciones, habríamos tenido que lamentar también más víctimas.

Sin embargo, los tristes sucesos que tuvieron lugar, basta para poner en guardia a los gobernantes, a sus autoridades delegadas y personas señaladas en general, sirviéndoles de saludable aviso para que procuren evitar su repetición en lo sucesivo. Para ello precisa que la acción justiciera no se detenga en el brazo que ejecuta, sino que llegue hasta el cerebro que inspira, y hasta el escrito que impulsa, y hasta la palabra que arrastra.

Ya decíamos al principio que los desgraciados ejecutores del último plan revolucionario quizás sean los menos responsables, y desde luego son los menos temibles para la conservación del orden social; el verdadero peligro lo constituyen sus elementos directores, que existen dentro y fuera de la nación, siempre atentos a aprovechar cualquier ocasión que se les presente para la realización de intentonas revolucionarias, más serias y fundamentales que la que acabamos de presenciar.

Y no basta para ello, como pretenden algunos, el que la autoridad esté siempre arma al brazo contra tales chispazos; sino que precisa hacer desaparecer el combustible almacenado en tantos cerebros de infelices obreros que no ven otra solución para su relativo bienestar que mediante la revolución social, cuando en realidad les conduciría a una mayor ruina.

Hoy más que nunca el Poder público debe impedir la propaganda de ideas disolventes, y favorecer por todos los medios la difusión organizada de las doctrinas social-cristianas, únicas que pueden salvar a los pueblos de la caótica ruina que les amenaza. Debe procederse a una organización «técnica» de esta propaganda, como se ha hecho y se está haciendo en otros países, como lo han hecho los mismos revolucionarios, aleccionados y organizados desde Moscú.

No quiere decir esto que desdeñemos el uso de las medidas materiales de rigor contra los revolucionarios de acción, que no dejan de producir sus saludables efectos de ejemplaridad; pero repetimos que siendo necesario reprimir materialmente los actos materiales delictivos, es aún más necesario y, con el tiempo mucho más eficaz y menos doloroso, prevenir moralmente el estado moral que engendra aquellos actos.

plícita de la tal verdad, reconocido a los muchos beneficios alcanzados por intercesión de Nuestra Señora; recomienda la práctica establecida en su Real Casa, y manda a todos los vasallos, sin distinción de clases, que celebren todos los años con suma reverencia la fiesta de la Inmaculada Concepción.

Prohíbe terminantemente enseñar o predicar contra la piadosa creencia, y dirigiéndose a los que siguen la doctrina más acertada, como él, los exhorta y anima para que sin temor, pública y privadamente, defiendan la prerrogativa mariana a mayor honra y gloria de Dios y de su Madre santísima, Reina de los cielos, Puerta del Paraíso, Guarda de las almas, Puerto de salvación y Ancora de firme esperanza para todos los pescadores que fundan en ella su esperanza.

El edicto del monarca de las tierras orientales de España fué reproducido por Carlos VI en Francia y por Ricardo II en Inglaterra.

MARIANO

Las actuaciones feministas de l'hora present

La dona, a la llar

Anem a dir una cosa que potser desplaurà a molts dels nostres mateixos lectors, que potser ens atreirà el qualificatiu de retrògrads, que potser mereixerà excomunió dels esperits progressistes (encara que a aquestes excomuniions hi estem ja acostumats) i àdhuc d'algun catòlic potser massa seduit i atret per les coses noves. I aquesta cosa és la següent: les dones als Ajuntaments no ens hi agraden. I qui diu als Ajuntaments, diu al Parlament, als tribunals.

No cal que se'ns digui que aquest de portar la dona a la corporació municipal constitueix un acte d'aquells que el P. Alarcón en diria d'un feminisme acceptable, ja que segons la mentida tradicional, als Ajuntaments no deu fer-s'hi política (com si la política no fos cosa necessària i substancial en tots els organismes de dret públic). I, per tant, sembla que amb aquesta etiqueta de «fer administració» la dona pugui tenir allí un lloc adequat. Però, no, no, ni així.

Es clar que no entrem, en parlar d'aquesta manera, en el pla de discussió de la capacitat de la dona (per nosaltres mai negada en cap aspecte de la vida intel·lectual); ni en l'ordre dels drets de la mateixa. No, no és aquest el terreny en què el problema deu plantejar-se. Per tant, resta el nostre camí desbrossat per enfocar la qüestió des del nostre punt de mira; i és aquest que la dona no té la missió social a complir en les corporacions de dret públic, sinó en el si de la llar. La família; heus aquí l'ambient propi de la dona, fora del qual la dona ens sembla sempre, sempre descentrada.

Que hi ha dones artistes, literates, de ciència, els noms de les quals han estat un raig de llum per a la humanitat? Es evident; n'hi ha hagut i n'hi haurà encara moltes. Que hi ha hagut dones que han salvat un poble en un moment determinat de la història? Ningú no pot negar-ho. Però qui ens negarà que d'aquí a considerar terreny propi i ordinari de la dona el terreny de les eleccions, de les sessions públiques, dels intervisus polítics, hi va un món de distància?

Tampoc cap estranyar-se de la dona regidor, de la dona diputat, àdhuc de la dona governador. En les darreres eleccions angleses aquesta part del sexe bell ha tingut una intervenció preponderant i decidida. No, no ens estranya ja això. Però això no vol dir que no considerem un mal la seva generalització.

Avui per avui, un dels mals que pateix la nostra societat és el del desplaçament de molts estaments socials dels seus radis d'acció tradicionals i naturals. Que pugui, per tant, arribar un moment en què la dona pateixi d'aquest desplaçament, tampoc no ens estranyarà massa. Però vol dir això que des del punt de mira del bé de la família i de l'equilibri social, del qual aquella és base, pugui ésser cosa recomanable aquesta actuació de la dona que equival a la seva descentració social?

Que la dona s'arrecioni a casa no és pas el nostre ideal. Que la dona es mostri inculta i estranya als negocis públics, tampoc no ho desitgem, ans ho creiem un greu mal. Però, no és cert que la cultura i l'interès de la dona en aquestes matèries poden mostrar-se a través del marít, a través dels fills, de l'espòs, influint en llur criteri, determinant llur acció, decidint llur voluntat?

Quan una llar compta amb una mare fortament cristiana, selectament culta, la flaire d'aquestes virtuts seves es trasllueix sempre en els homes que la rodegen i amb ella viuen; la seva virtut, la seva finor cultural tenyeixen de suavitat les decisions i els actes del homes que en reben la seva agraçada direcció. Per què, doncs, la dona no ha d'ésser culta, no ha d'interessar-se pels problemes de la vida pública, com l'home?

Sí, però sempre a través del seu ambient propi; la família, la llar. Es que podem arribar ni per un moment a somiar que aquesta formació de la dona restaria marcada d'influència social deixant-se albirar a través de la família millor que mostrant-se directament en actuacions de vida pública? No, certament.

I evitem així un perill greu: que la família s'afebleixi i pateixi de la descentració de la dona. Creiem que és cosa que cau de lògica el creure que de l'actuació de la dona en els afers públics no en pot venir un enfortiment de la família; i, en canvi, de la culturització de la dona en les matèries de la vida pública per influir en la mateixa des de l'ambient familiar, en pot venir una millora en la dita vida pública i a l'ensens un enfortiment de la vida de família. I l'elecció per nosaltres no és pas dubtosa.

Per tant, potser com una excepció entre molts que han aixecat les seves veus de joia amb motiu d'ésser obertes les portes dels Ajuntaments a les dones espanyoles, nosaltres ens atrevim a dir el nostre pensament en contra. No perquè siguem antifeministes en el sentit de no creure en la capacitat de la dona, en el sentit de no ésser enamorats de la seva culturització cada vegada més fonda, en el sentit de no creure en la seva actuació necessària en casos excepcionals pels pobles; sinó en el sentit en que l'equilibri social que exigeix a cadascu el seu lloc, el de la dona no ha d'ésser el de les corporacions públiques sinó el de la família, de la qual, en tota societat ben organitzada, han de sortir els punts de la cosa pública.

Per influir en l'administració municipal, en el Parlament, en la direcció de la vida política des de l'eminent lloc estratègic de la família, que compta la dona amb el nostre vot. Per fer de la dona diputat, regidor o governador no dipositaríem el nostre vot a l'urna en dia d'eleccions.

J. M. GICH

(De «Catalunya Social»).

El laïcisme de Herriot

Herriot en su discurso de Epinal habló de su laicismo, a lo que el radical Hervé le contesta en «La Victoire»:

«Tu cuplé sobre el laicismo es la más hermosa mofa que he leído jamás sobre la cuestión.

Però, no. Tu laicismo no es lo que dices, una especie de neutralidad del poder civil respecto de la religión.

Tu laicismo, es el dogma de la irreligión del Estado.

Tu laicismo es el odio, no a toda religión (tu dejas tranquilo al protestantismo y al judaísmo porque en Francia no son sino dos pequeñas minorías) sino a la religión católica.

Tu laicismo es la expulsión de los crucifijos de todas las Escuelas donde todas las familias, todos los niños, en ciertas regiones de Francia eran creyentes y practicantes.

Es la expulsión de los capellanes de los buques de guerra, aun cuando las tres cuartas partes de la tripulación estaba compuesta de marinos bretones, para quienes la religión era una fuente de moralidad y un consuelo en las pruebas de su dura vida de hombres de mar.

Tu laicismo, es la expulsión de los jesuitas bajo pretexto de que son ultramontanos, mientras que tú eres el aliado y el protegido de un partido socialista internacional, por lo menos tan internacional como la Orden de los Jesuitas.

Tu laicismo es la elección entre la dispersión o el destierro para Congregaciones de mujeres y de hombres cuyo único crimen es de rógar y mortificarse por aquellos que les persiguen, de cuidar gratuitamente los enfermos más repugnantes, de dar el ejemplo de espíritu de sacrificio a

una sociedad que, excepto algunas horas de heroísmo, vive en el más inmundado materialismo.

Tu laicismo es la prohibición de enseñar impuesta a todas las Congregaciones de enseñanza, incluso eses admirables Hermanos de la Doctrina Cristiana como si fuesen bandas de malhechores.

Tu laicismo es ese tu Chautemps expulsando a las Clarisas de Alençon; con los hipos anticatólicos del pequeño Homais que has colocado a la cabeza de la Universidad.»

DE TODO UN POCO

POR CULPA DEL TELEFONO ARDIERON DOS CASAS.

Dos vecinos de Nueva Jersey han entablado una acción común contra la Compañía de teléfonos local, reclamándola una indemnización de 40 mil dólares. Ambos señores vieron destruidas sus casas por un incendio, y afirman que, de no haber tardado 17 minutos la telefonista de servicio en ponerles en comunicación con el Parque de Bomberos, éstos hubieran llegado a tiempo de evitar que el fuego adquiriera tales proporciones.

De salir victoriosos los vecinos de la ciudad norteamericana, optamos por que se extienda el procedimiento a otras partes, exigiendo análogas compensaciones.

Creo que todos saldríamos ganando.

TAMPOCO FRANCIA VA AL DESARME.

En la Cámara de los Diputados franceses se ha discutido el presupuesto de Marina.

El diputado por Argel señor Mourillon dice que es imprescindible que Francia tenga fuerzas navales y de todas clases para proteger su navegación por el Mediterráneo.

Por lo visto, los galos no quieren implantar el bolcheviquismo en el mar.

RETRUECANO FINAL

He aquí como lo formula un periódico francés respecto a su actual Gobierno:

«El señor Herriot, come curas. El señor Chautemps, come frailes. El señor F. Albert, come jesuitas. ... Y el pueblo come el pan caro.»
Es la canción radical de todos los países.

LOS ALEMANES NO QUIEREN QUE LES TOQUEN LA FILOSOFIA.

Comunican de Berlín que los nacionalistas han comenzado una campaña contra las audiciones de T. S. H., porque creen que difunde las noticias sin el necesario disimulamiento.

Son varios los catedráticos alemanes que han protestado contra la costumbre de propagar ideas filosóficas por la T. S. H., pues, según ellos, deben de ser reservadas a los elegidos que cursan en las Universidades.

¡Quién había de dar en la forma con que el progreso perjudicará a las ciencias!

EL TRAIOR CAPITAN SA-DOUL, A FRANCIA.

El partido comunista francés acaba de invitar al capitán Jacques Sadoul a ir a París a disposición del comunismo.

Como se recordará, el capitán Sadoul fué condenado a muerte, por contumacia, en 1919, en Consejo de guerra en París, por deserción ante el enemigo, inteligencia con él y provocación a la sedición militar.

Tienen perfecto derecho a proceder así los comunistas franceses, cuando ven el ejemplo del actual presidente de su Gobierno señor Herriot, que no solo soltó a los presos por delitos análogos al de Sadoul, sino que además intenta la expulsión de los

De Infraoctava

Día 10

Una de las glorias mayores de España, en la defensa de la Inmaculada Concepción, ha sido el culto jurídico o legal tributado a tan singular privilegio de la Madre de Dios.

La defensa de ese dogma, entonces creencia pía, se inició con buen éxito en el reinado de Pedro IV de Aragón y continuó felizmente en tiempo de su hijo Juan I, el cual, a los 14 de marzo de 1394, expidió desde Valencia el primer edicto que sobre la maetria poseemos.

En la primera parte del documento el Rey «Cazador» hace una brillante defensa del misterio, demostrando con sólida doctrina la conveniencia de que permaneciera siempre inmaculada la predestinada «ab eterno» para ser templo y sagrario del mismo Dios.

A continuación hace profesión ex-

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca privada

BANCA - BOLSA - CAMBIO - VALORES CUPONES-GIROS

Negociamos todos los cupones de vencimiento corriente

CÁMARA ACORAZADA INSTALADA CON TODAS LAS GARANTIAS DE SEGURIDAD

Departamentos disponibles a precios módicos

SECCIÓN DE CUENTAS CORRIENTES DE LA CLASE OBRERA

Libretas a la vista con 8 días preaviso..... 3 %
 " a seis meses plazo..... 4 %
 " a un año plazo..... 4 1/2 %

CENTRAL: Apodaca, 24 (edificio propio)

CAJA AUXILIAR Bolsin de Tarragona, Rambla de San Juan, 27

AGENCIAS: Vilaseca, Torredembarra, Morell, Arbós del Panadés

Afiliada: Caja de Crédito y Ahorro - Vendrell

EN EL AYUNTAMIENTO

Anoche, como de costumbre se reunió en sesión ordinaria de segunda convocatoria la Comisión permanente de nuestra Excmo. Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde de señor Jové, y asistencia de los concejales señores Capell, Boixó, Villar, Sanromá, Segura y Soliano. Después de leída es aprobada el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

Sección de Fomento. — Son aprobados los siguientes dictámenes:

Autorizando a don Ricardo Forés para construir una casita en la finca que posee en la partida de San Pedro de Saseladas; idem a don Salvador Vidal para instalar un motor en la fábrica de hielo situada en la calle de San Pedro, núm. 56; idem a don Francisco Magarolas para cercar con valla de espino artificial la finca que posee en la parte baja del camino de Almostrer; idem a D. Francisco Tuset para instalar un horno en los bajos de la casa núm. 41 de la Rambla de San Juan; informando una petición de doña Olvido Rodríguez de Molas; idem una comunicación de la Junta de Obras del Puerto en virtud de la cual la anchura de la calle de Pedro Martell será de ocho metros.

Sección de Gobernación: Aprobando varias cuentas; autorizando a don Juan Grau para tener parada en la Rambla de San Juan de un autobús destinado al transporte de viajeros; desestimando instancia de varios vendedores de juguetes que solicitan instalar puestos en la Plaza de la Fuente el día de Reyes; proponiendo se ordene al propietario de la casa número 11 de la calle de la Destra la ejecución de obras en el piso que ocupa la mesa un dictamen.

Informando una comunicación del Excmo. señor general gobernador militar de esta plaza sobre la extracción de letrinas en los edificios militares. Se autoriza a la Sociedad Eléctrica para instalar un transformador en los sótanos del Mercado Central.

Sección de Hacienda: Rescisión de la compra del carro Vulcán para el servicio de extracción de letrinas y pago de arriendo del mismo, que importan pesetas 2.000.

Vuelve a la Comisión un dictamen de Higiene. Informando el recurso de funcionamiento de las Cámaras Tri-reposición del acuerdo referente al gorrión de huevos presentado por don Mariano Ollé.

Sección de Cultura: Se votan 250 pesetas destinadas al «Aguinaldo del soldado de África» y un premio de 90 pesetas para el concurso de tiro de pichón celebrado en esta ciudad; idem la concesión de premios extraordinarios a cuatro alumnos de la Escuela municipal de Dibujo.

Dictamen de la Alcaldía proponiendo la reclusión del presunto alienado Bautista Valls Palau.

Comunicación de Intervención dando cuenta de la recaudación en mercados y vía pública.

Relación de ingresos y pagos del mes de Noviembre.

Finalmente el señor contador nos leyó unas páginas repletas de millones de pesetas, que, según el orden del día, debían ser las «cuentas generales del Municipio 1923-24, e Inventario en 30 de Junio». (¡Por poco nos mareamos!).

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Soliano denuncia la forma en que se construye un edificio en el Paseo de Santa Clara; pide se obligue a efectuarlo conforme a planos y ordenanzas.

El señor Segura denuncia deficiencias en el servicio de limpieza pública y letrinas.

Y sin más se levantó la sesión a las nueve y cuarto.

DE SOCIEDAD

Verificóse ayer el sepelio de doña María Luisa Foraster y Cruch; acompañando a sus deudos numerosa y selecta concurrencia, que patentizó las innumerables relaciones, que con sus notables cualidades de carácter, supo granjearse la difunta.

Descanse en paz la difunta y reciba su apenada familia el testimonio de nuestro sincero pésame.

El pasado sábado, la señora doña Josefa Pascual dió su anunciada conferencia sobre el realismo en el Arte, en el Círculo de Estudios de la Acción Católica de la Mujer. Partiendo del concepto arte expuso la

influencia que el ideal ha de ejercer en la obra artística, aduciendo para corroborar sus asertos varios ejemplos de eminentes artistas, así como los perniciosos efectos que produce la exageración del realismo.

La numerosa y distinguida concurrencia falicitó con efusión a la conferenciante por su notable trabajo.

En la iglesia del Hospital se celebraron ayer misas en sufragio del Rdo. Dr. Salvador Ferré, fallecido el 7 de diciembre del año pasado.

También en el Seminario, sus antiguos discípulos recordaron el aniversario del fallecimiento de su profesor, ofreciendo sufragios por su alma.

Ha regresado de Barcelona el secretario del Ayuntamiento de esta capital, don Ricardo Nogués.

Ayer estuvo en ésta el director comercial de la Compañía «Canadiense», Mr. George Laurence, acompañado de su distinguida señora.

NOTICIAS

JUNTA LOCAL DE PESCA DE TARRAGONA.

Bou. — Vocal, don Juan García.

Suplente, don Vicente Pascual.

Baca. — Vocal, don Antonio Aguiló.

Suplente, don Enrique Figueras.

Faro Submarino. — Vocal, D. José Ricomá.

Suplente, don Esteban Ortiz.

Palangre. — Vocal, don Agustín Rillo.

Suplente, don Antonio Ricomá.

Artes reunidas. — Vocal, don Mariano Masdeu.

Suplente, don Vicente Franquesa.

Frasnallo. — Vocal, D. Bruno Núñez.

Suplente, don José Adserá.

Exportación de pesca. — Vocal, don Salvador Borrell.

Suplente, don Salvador Vidal.

Vivero. — Vocal, don Rafael Fontcuberta.

Suplente, don José Ruiz.

Ayer estuvo en el Gobierno civil conferenciando con el señor gobernador, el canónigo de esta metropolitana iglesia Catedral Dr. don Antonio Balcells.

Hoy se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión municipal de Cultura.

El próximo martes, después de la sesión de la Comisión permanente, la Alcaldía entregará un premio extraordinario a los cuatro alumnos de la Escuela municipal de Dibujo, que durante el último curso se hicieron acreedores a ello.

En el sorteo verificado por la Asociación de las Hijas de María de la iglesia de San Pedro, ha sido premiado el número 112.

FRUITAM

La materia prima para la fabricación del «Fruitam» consiste en el extracto concentrado de los más exquisitos frutos aromáticos.

De aquí su delicado aroma y sabor.

En virtud de expediente incoado a la maestra de Vespella, doña Francisca Gil Domingo, por falta de celo profesional, se ha declarado por real orden, sea separada de la enseñanza por un año, con pérdida de la escuela que regenta.

Por el carabnero Timoteo Gallego se verificó en Tarragona la aprehensión de 1.988 litros de alcohol.

Por el de igual clase, Manuel González, se realizó en el puesto de Valls la aprehensión de 216 litros de aguardiente.

AZULEJOS; macetones, pedestales. Cementos Fradera de Valcarca. CASA PUIG.—Armañá, 4.

Ha sido nombrado oficial mayor interino de la comisión mixta de reclutamiento de Lérida el comandante de infantería don José Colmenar Jiménez.

El director general de Administración Local vendrá en breve a Cataluña para dar varias conferencias, entre ellas una en Figueras, acerca del nuevo Estatuto Municipal.

El señor Calvo Sotelo se detendrá un día en Barcelona, invitado por don Alfonso Sala; para visitar las dependencias de la Mancomunidad.

De Vilanova de Prades: «Los pueblos Vallelara y Vilanova de Prades desde el día 1.º del presente mes, a causa de la dimisión justa y legal del peatón correo de dichos pueblos, se hallan aislados, sin correspondencia y sin poder comunicarse con los parientes y amigos que tienen a fuera.

Hasta la hora presente no ha salido ningún héroe que, con el sueldo de una peseta y quince céntimos, o sea cuatro céntimos por kilómetro del recorrido que tiene que hacer desea encargarse de dicho cargo.

¿Se interesarán las autoridades a que corresponde este asunto, que termine el abandono en que se hallan los vecinos de uno y otro pueblo?

Mucho nos alegraríamos que así fuera.»

CASA MALE

Impermeables, reversibles, capas para niños.

Sección Camisería: Variado surtido en clases y colores del más exquisito gusto.

En Vich se prepara un acto de homenaje a las autoridades de la región, capitán general, gobernador civil y presidente de la Mancomunidad, el día 20.

Por la mañana habrá revista de Somatén con misa de campaña en la Plaza Mayor.

A las doce, recepción de autoridades, alcaldes y personalidades del distrito en el Ayuntamiento.

A la una, vermouth de honor en el Centro de Unión Patriótica.

A las dos, gran banquete de homenaje.

MOSAICOS modernos y elegantes.

CASA PUIG.—Armañá, 4.

El próximo jueves se celebrarán en la Escuela de Bibliotecarias (calle del Obispo, 1, Barcelona) los ejercicios de oposición a las plazas de directora de las Bibliotecas populares de Olot y Vendrell ante un tribunal formado por el Consejo de Cultura, el director técnico de Bibliotecas populares, el director de la Escuela de Bibliotecarias, un profesor de esta Escuela y un diputado de la Mancomunidad.

ODONTOLOGO

A. CENDRA Enfermedades boca y dientes

Rambla S. Juan, 37, 1.º Consultado 10 (esquina San Agustín) a 12 y de 3 a 7

Se han reunido en Montblanch los

alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de este partido judicial, con el fin de ocuparse de asuntos de interés que afectan a los Municipios, sobresaliendo en esta reunión la aplicación de las disposiciones legales referente al impuesto de transportes, que en esta provincia, debido a la interpretación del delegado de Hacienda de Tarragona, obliga a los Ayuntamientos a incluir a los carros de labranza que transportan productos propios, motivando protestas del vecindario que rehuye dicho pago, por no considerarlo justo, habiéndose dirigido, en este sentido, al presidente del Directorio.

A. Artal Médico-oculista

Rambla de Castellar, 27, 1.º

La Unión de Damas Españolas se ha dirigido a las mujeres de España proponiendo como protesta contra la campaña de difamación que se realiza en el extranjero, ofrecer un homenaje de adhesión a la Reina el día de Santa Victoria.

Consistirá este homenaje en la ofrenda de una canastilla de flores y de un álbum conteniendo las firmas de quienes hayan contribuido al mismo.

CASA MALE

Ultimas novedades para la temporada de invierno, extensísimo surtido en trajes y abrigos de niños; no dejen de visitar esta su casa y en ella podrán admirar elegantes y variados modelos a precios incompatibles.

Autorizadamente se desmiente la burda mentira acogida por un periódico italiano de haberse extraviado los envíos de dinero de España a la Congregación del Sacramento de Roma.

Los recibidos que las Curias diocesanas tienen en su poder demuestran que las cantidades expedidas a la Santa Sede han llegado a su destino.

que lucharon contra los enemigos de Francia.

KLADROFRER

BOLETIN OFICIAL

7 de Diciembre 1924

R. O. relativa a las dietas que tienen derecho a percibir los vocales de los Tribunales provinciales de lo Contencioso-administrativo.

Don Ramón Nogués Buet, vecino de Mora de Ebro, solicita permiso para elevar agua del río Ebro.

Anuncia la provisión del cargo de Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuarias la Alcaldía de Febró.

Se anuncia la provisión por concurso de la plaza de maestro de la Escuela que ha establecido la Sociedad «Pósito de Pescadores de Calafell».

8 de Diciembre 1924

R. D. dando instrucciones para impedir la corta de árboles de los montes.

Relación de individuos que solicitan la legitimación de terrenos pertenecientes al término municipal de Tivisa.

Tiene de manifiesto el repartimiento general la Alcaldía de Guimets.

El juez de primera instancia de Tortosa saca a pública subasta una finca de don Esteban Lamotte de Orignon.

«Es un deber de los fieles sostener eficazmente la Buena Prensa, ya sea retirando toda protección a la mala, ya cooperando directamente cada uno, en la medida de sus fuerzas, a hacerla vivir y prosperar.»

LEON XIII.

El «Aguinaldo del soldado»

Tarraconenses:

El Comité ejecutivo nombrado en la reunión celebrada en el Ayuntamiento por las entidades de la ciudad para llevar a cabo el laudable y patriótico propósito de recaudar fondos y especies con que obsequiar a los soldados expedicionarios de Almansa y Luchana durante las próximas Pascuas de Navidad, tiene el honor de dirigiros hoy este sencillo llamamiento a fin de que os apresuréis a ayudarnos en el noble empeño, ya que el tiempo apremia.

No creemos necesario extremar la nota para despertar vuestros generosos sentimientos, de los cuales siempre y en todas ocasiones habéis dado elocuente prueba, que la inmortal Tarragona tiene bien conquistados para su histórico escudo, además de los

títulos de *Ejemplar* y *Fidelísima* que en él ostenta ya, los de *Humanitaria* y *Caritativa*.

Desechad toda clase de suspicacias, que este Comité os garantiza que cuanto se recaude para los soldados que, bajo las gloriosas banderas de Almansa y Luchana pelean en Africa, a sus manos ha de llegar íntegramente.

Apresuraos, pues, dignos tarraconenses, a contribuir al proyecto iniciado, cada uno en la medida de sus fuerzas; pensad que esos soldados que con nosotros convivieron y que para la africana tierra vimos partir son hermanos nuestros, que allí se sacrifican por la patria.

Calculad la inmensa alegría con que ese puñado de muchachos recibirán nuestro obsequio y cuán orgullosos se sentirán de haber partido de la ciudad que no les olvida y cuyo nombre indudablemente quedará grabado en sus corazones con caracteres de eterno agradecimiento!

Qué menos podemos hacer por ellos que proporcionarles esos instantes de sublime contento que ha de causarles nuestro afectuoso recuerdo y que será gratísimo paréntesis en el período de penalidades y sufrimientos que engendra la campaña?

Abriremos la seguridad de que la ciudad toda responderá a este modesto llamamiento, haciendo honor a su gloriosa tradición.

Tarragona, 9 de Diciembre 1924. —El Comité: José Lostal, vicepresidente; W. Tarín, tesorero; M. Menéndez, secretario.

Mañana publicaremos los puntos de suscripción en donde podrán entregarse los donativos en metálico y especie.

SALON MODERNO

Grandioso y colosal programa de cine y variedades para hoy, 10 de diciembre de 1924, día de gran moda, a beneficio del «Aguinaldo del soldado». —Tarde, a las 6,15; noche a las 9,45.

1.º Estreno de la magnífica película dramática interpretada por el gran actor William Farnham, «Amores de un actor célebre».

2.º Estreno de la interesantísima película de hermosísima presentación, siendo su intérprete el llamado Rey de la pantalla Tom Mix, «Rescatando la honra».

3.º Estreno de la chispeante película cómica de gran risa «Los dos Joanes».

4.º Debut de la grandiosa atracción de fama mundial «Vrío Vivesko» con sus cantos, bailes, duetos, parodias, diálogos y otros números de conjunto; hermosísima presentación, lujoso vestuario, decorado propio.

La recaudación de las sesiones de hoy, se destina a engrosar la colecta que en Tarragona se hace a favor del «Aguinaldo del soldado» iniciada por el Comité ejecutivo nombrado en la reunión de Entidades celebrada en el Excmo. Ayuntamiento.



DOÑA FRANCISCA DALMAU FORTUNY

Viuda en primeras nupcias de D. Victoriano Miró Espoy

FALLECIO A LAS 24 DEL DIA 6 DEL CORRIENTE

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

E. P. D.

Sus afligidos esposo Francisco García Torres, hermanos Juan y Benigno, hermanas políticas Margarita Gardey y Rosa Vilá, entenados Rosa García, Felisa Mañé y Ricardo Mañé, tía, sobrinos, nietos y demás parientes y la razón social DALMAU HERMANOS, suplican a sus amigos y conocidos le tributen un recuerdo en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que, para el eterno descanso de su alma se celebrará mañana jueves, día 11, a las diez y media, en la parroquial iglesia de San Roque de Argilaga, por cuyo favor les quedarán sumamente agradecidos.

No se invita particularmente

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Tarragona e Ilmos. Sres. Obispos de esta Provincia Eclesiástica se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

El viaje a Tetuán del general Hermosa y su ayudante el comandante Benjumea, organizado por la Unión Patriótica, se relaciona con el propósito de precipitar, cuando las circunstancias lo consientan, la fecha de la sucesión del Directorio por un Gobierno del que formen parte hombres civiles.

El general Hermosa lleva a Tetuán datos y cifras concretas respecto de la organización de la Unión Patriótica.

Es probable que en Tetuán se fije la fecha de las asambleas que fueron suspendidas en el mes de noviembre.

DR. NADAL ANÁLISIS FARMACIA ESPECIFICOS - Mayor, 14

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica la siguiente real orden:

«Desaparecidas las causas que motivaron el retener en filas a los individuos del reemplazo de 1921, se procederá al licenciamiento de éstos el día 11 del corriente para los de la Península e Islas, y para los de fuerzas expedicionarias y permanentes del Ejército de Africa empezará a efectuarse el día 15 del mismo y sucesivos.

Asimismo serán licenciados el día 11 los individuos del cupo de instrucción para la solución pacífica de 1923 acogidos a los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de reclutamiento (cuotas).

CASA COCA

HULES para mesas y camas, gu-taperchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje.—Conde de Rius, 7.

Comunican de Roma que el señor Quiñones de León ha firmado, en nombre del Gobierno español, el Protocolo para la solución pacífica de las diferencias internacionales, elaborado en Ginebra.

Con la firma de España son 16 los Estados firmantes del Protocolo. La cuestión de Marruecos, que figura en el orden del día de la Sociedad de las Naciones, será objeto, como consecuencia de la nueva posición de España, de un profundo examen.

Hasta 65 peregrinaciones de todas las partes del mundo católico han sido denunciadas hasta la fecha, con motivo del próximo jubileo del Año Santo, para visitar la Ciudad Eterna. Figura una de la Argentina entre las primeras que llegarán para la apertura de la Puerta Santa. En enero llegará otra de 600 chinos, y en abril una de viudas francesas de la guerra.

Se espera también en Roma la llegada de numerosos peregrinos franceses y holandeses para asistir a las canonizaciones y beatificaciones, cuyas fechas no han sido aún fijadas.



Reconstituyente que favorece el desarrollo de los niños, da energías a los jóvenes y prolonga la vida a los ancianos.

Contra la anemia, el raquitismo, la inapetencia, el decaimiento, etc.

Tomad el famoso Jarabe **HIPOFOSFITOS SALUD**

La policía de Barcelona del distrito de Atarazanas ha sorprendido una reunión clandestina de elementos considerados como comunistas, practicando, con tal motivo, gran número de detenciones.

Como consecuencia de ello se están practicando registros domiciliarios y otras diligencias, sobre las que se guarda reserva en los centros oficiales.

Con asistencia de los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria Eugenia, se ha verificado la inauguración de un sanatorio antituberculoso en Tablada, cerca del Guadarrama.

Ha sido repartida la primera entrega de calendarios de la Obra del Bon Mot; en algunos ejemplares de la cual, por error involuntario, no constan completas las indicaciones de abstinencias y ayunos.

A los que los devuelvan les serán permutados en la calle de Cameros, núm. 3, principal, Barcelona.

Por el Rectorado ha sido autorizado el cambio de director del colegio particular de primera Enseñanza establecido en Selva del Campo, a favor de don Pablo Artigues, y de directora del colegio privado de primera enseñanza establecido en Llardecans a favor de D.ª Virtudes Reig.

Dicen de Bizerta que el vapor español «Begoña II» encalló durante la noche última en unos bajos rocosos llamados del Pilo, próximos a Bizerta, reinando entonces viento violento y mar gruesa y quedando el barco en situación crítica. El vapor de salvamento «Veloz» ha salido para el lugar del naufragio para intentar el salvamento del barco.

Por la Presidencia del Directorio Militar se ha dictado una Real orden, que inserta la «Gaceta», ampliando por seis meses el plazo que señala el artículo primero del Real decreto de primero de diciembre de 1923, para solicitar la legitimación de la posesión de terrenos roturados arbitrariamente, cercados, edificados o transformados en explotaciones agropecuarias o forestales, pertenecientes al Estado o a los propios o comunes de los pueblos.

DEPORTIVAS

FOOT-BALL

El «Gimnástico» bate al «R. Alcodiam», por 3 a 0 y 6 a 0.

Regular público acudió al campo del Club decano, a presenciar estos dos partidos, que a pesar del crecido score logrado por los locales, resultaron dos encuentros altamente interesantes, de excelente labor de nuestro orice, que jugó con mucha alma. El «Alcodiam», nos parece un equipo aún verde para ser todo un campeón, juegan con gran corrección y entusiasmo, pero, se estrellaron ante la firmeza y rapidez de los rojos.

«A. A. Obrers», 1. — «Tarragona F. C.», 0.

Este partido que se jugó el pasado domingo en Villanueva y Geltrú para la conquista de un valioso trofeo, fué muy igualado y reñido, siendo vencidos los nuestros por la mínima diferencia.

KIK

OFICIAL

Tribunal de oposiciones restringidas para los Maestros y Maestras de derechos limitados de esta provincia.

Con arreglo a lo prevenido en la R. O. de 24 de Noviembre último las oposiciones para los Maestros y Maestras de derechos limitados, tendrán lugar el día 15 del actual, a las nueve de la mañana en la Escuela Normal de Maestras.

Tarragona, 6 de diciembre 1924. —La presidente, Antonieta Freixa.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS

Carmen Castellví Pena.

FALLECIDOS

Isabel Lucas Mariano, 92 años, Caballeros, 10.

María Luisa Foraster Croch, 79 años, R. S. Juan, 42.

MATRIMONIOS

Ninguno.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS

Día 8:
Vapor español «Cabo Carboeiro», de Marsella.

Vapor «Legazpi», de Valencia.

Vapor «Mediterráneo», de Palma.

Vapor «Iturri-Ripa», con carga general, de Cette.

Vapor español «Legazpi», con carga general, para Barcelona.

Día 9:
LLaud «Tarragona», con sal, de San Carlos.

Vapor francés «Saint Pierre», de Barcelona.

DESPACHADAS

Vapor «Cabo Carboeiro», para Marsella.

Vapor francés «Saint Pierre», para Argel.

Vapor español «Iturri-Ripa», para Cette.

Vapor español «Mediterráneo», para Barcelona y Palma.

PROXIMAS SALIDAS

Vapores de Hijo de José Vilar Tomás

Plaza de Olózaga, 12 bajos, Teléfono n.º 73

Para Bilbao y escalas

El 13 «Cabo Nao».

Para Cette y Marsella

El 12 «Cabo Peñas».

Para New-York

El 9 Diciembre «Cabo Torres».

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

9 diciembre 1924

Interior 4 %—A.	69 85
Exterior 4 %—A.	84 50
Amortizable 5 %—A.	94 60
Acciones f. c. Norie	70 80
» » M. Z. A.	68 55
» » Andaluces	58 80
» » Orense	
París	38 70
Londres	33 72
Roma	31 20
Ginebra	138 75
Bruselas	35 70
New-York	7 155
Berlín y Hamburgo	
Viena	

Información del Banco Comercial de Tarragona

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss Melquades Abundio diác. y Sindulfo ob.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Dámaso I, Eutiquio, Ponciano y Daniel Estilita.

CORTE DE MAÑANA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de los Dolores, en San Miguel.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Empiezan en la iglesia de las M. Descalzas, siendo las

VIVERT

VIÑO ESPUMOSO REFRESCANTE DIGESTIVO * * * * *

Elaborado por Blandinieres * * Pedido en Colmados y Ultramarinos

GRAN FÁBRICA DE CERERÍA Y BUJÍAS

--DE--

JOSÉ M.^A GISPERT

REUS

DESPACHO: Plaza del Castillo, núm. 5 - Teléfono 209

FÁBRICA: Calle de la Mar, núms. 22, 24 y 26

CASA FUNDADA EN 1835

Cera pura de abejas para el Divino Culto. Cera económica para iluminaciones. Cera amarilla, Grumes, Parafinas, Estearinas, Ceracina, Carnauba e Inciensos. Cirios, Hachas, Blandones, Cerilla, Mariposas, Carbón para incensarios, etc. etc. Bujías esteáricas, espirales en colores y cirios y bujías de fantasía.

Los artículos de esta Casa carecen de los defectos de derrame y doblez

PRECIOS BARATÍSIMOS

horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 9

EL PRESIDENTE INTERINO

El marqués de Magaz despachó esta mañana en la Presidencia con los subsecretarios de Marina, de Gobernación, de Instrucción pública, de Estado y de Gracia y Justicia.

Luego recibió el presidente interino las visitas del teniente general Carbó y del capitán general de la primera región.

EN LA PRESIDENCIA

Al llegar esta tarde a la Presidencia el marqués de Magaz dijo a los periodistas que no tenía noticias de interés que comunicar; pero añadió que esperaba tenerlas esta noche.

—¿Buenas o malas? — preguntó a un reporter.

—Buenas, porque mis impresiones de Africa son optimistas y las de la Península también lo son.

COMBINACION DE GOBERNADORES

Se asegura que mañana será firmada una combinación de gobernadores en la que figura el nombramiento gobernador de La Coruña del director y propietario de «Informaciones» don Rafael Barón.

DE PROVINCIAS

ACCIDENTE DE AVIACION

Algeciras, 9

Una barquilla de pescadores, salvó en alta mar a los tripulantes de un aeroplano «Greguet» que volaba en dirección a Melilla, el cual al faltarle la megneto planeó, cayendo al mar y sumergiéndose rápidamente.

El piloto se llama Moris; como observador iba el teniente coronel de artillería don Emilio Navascués.

LA INFANTERIA

Valencia, 9

Hoy se ha celebrado en la parroquia castrense una misa en sufragio de los individuos del arma de infantería, muertos durante el año.

Han asistido las autoridades. —Durante todo el día llueve. Hace bastante frío.

SUBLEVACION A BORDO

Alicante, 9

El vapor inglés «Gadaihi» al entrar en nuestro puerto pidió auxilio a las autoridades.

El capitán manifestó que llevaba a bordo 35 millones de pesetas en oro, habiéndosele sublevado la tripulación durante la travesía.

Las autoridades han organizado un servicio de vigilancia que prestan carabineros, y guardias de seguridad armados alrededor del barco.

Los marineros sublevados han sido desembarcados.

Se cree que tan importante cantidad viene destinada al pago de la deuda interior negociada por España.

Imprenta de J. Pijoán.—Tarragona

APRENDIZ

Se necesita en la tienda de Ultramarinos de Firmo Vives, Conde de Rius.

AVISO

Quedan anulados los talones de la Lotería Nacional expedidos con los números 42.723 y 40.180 del sorteo del 22 de Diciembre de 1924, repartidos a sus clientes, en el estanco regentado por doña Remedios Inglés, Plaza Olózaga, 12, por haberse equivocado en el número al hacer los referidos talones.

Se ruega a los poseedores pasen a recoger su importe que se les abonará desde el día de hoy.



RAFAEL ESCOFET.—TARRAGONA

MUEBLES

No comprar sin visitar esta casa

PRECIOS BARATÍSIMOS

Rambla S. Juan, 48

DEPILATORIO JOVINCELA

A cada aplicación reaparece menor número de pelos igual que sucede con la ELECTROLISIS (DEPILACION ELECTRICA).

Se vende al precio de 6 pesetas en la Farmacia del Doctor Nadal, calle Mayor, número 14.

CASA

Se desea comprar una en punto céntrico de esta ciudad. Darán informes en la Redacción de este periódico.

AGRICULTORES

Tendréis buenas cosechas abonando vuestras tierras con los abonos preparados de riqueza garantizada que fabrica esta casa

RICARDO BEYLOC

Primeras materias para abonos

Sulfato de amoniaco.

Superfosfato de cal 18|20

Cloruro de potasa

Sulfato de potasa

Sulfatos de hierros

Nitrato de sosa

Despacho: Apodaca, 4 - Teléfono 559

Almacén: Real, 58, Teléfono 36

TARRAGONA

TOS

Bronquitis, catarros, asma y demás enfermedades bronquiales

SE CURAN radicalmente con las



Un tubo 35 Cms

Este producto solo se vende en farmacias. Pídalo en todas las de Tarragona

Leche condensada

NURIA

- Y -

Victoria

son las marcas de producción nacional de mayor rendimiento y que reúnen mejores condiciones de salubridad e higiene.

PEDIDLA EN TODAS PARTES

Bolsa del Trabajo

(SECCION DE MUJERES)

Urge dependienta para despacho. Se necesita cocinera. Oficinas: Armañá, 11, 2.º, de cinco y media a siete.

CASA

Se vende en la calle de San Agustín.

Dará razón el procurador don Pablo Brú, Rambla de San Juan, 67, principal.